Probeda vista

Preguntado si sabe que como se ha declarado el Reglamento fasta el agua
Zarrovo que está en la Barranca otra fasta la asiento
que llamavan el real mo 3 m. y el fasta los dos limites
Dixo este testigo que sabe que ganaran los vecinos de las Aguillas
Zehuerca y Yovera en los dichos limites que
corresponden a los se de alli adelante termino propio de la
Ciudad de Lorca y que esto sabe este testigo como que
Manera y en el tiempo que tiene dicho yendo este testigo como fue
Muchas veces a las dichas Aguillas de Zehuerca y Yovera y dondes tan dater
Cada al Vnnes e quincedias y mas y menos y bauer en la
Zentesimo que este tiene traido en la dicha aguilla de Suerca
Porque mato vn hombre en el lugar del Cofrey si fuera a la de las
Dichas Ciudad de Lorca y las dichas Aguillas de Zehuerca y Yovera. Este
Testigo supiera en no dieran se menos anssi por lo que tiene
Declarado de su otro modo de amuchanotar y conocimiento que
Tubo de las dichas villas en el dicho tiempo de la dicha Ciudad de Lorca
y que esto es lo que sabe de la dicha pregunta en otra cosa ammo della

30 2° Francisco de Lison Ammi firmancor vecino de la villa de Cerron
Que es de edad de Cinquenta e siete años di xo este testigo. Ala Lo.
Que se trata en la dicha pregunta en que como tiene dicho
Declarado de su otro modo en las preguntas antes de esta. este testigo.
Conoce las dichas Aguillas de Zehuerca y Yovera ser de moro sante
que las ganasen los señores reyes catolicos de Glorioso me
moria tiempo de catorce años poco mas o menos porque todo
Este tiempo este tubo este dicho Aguilla de Suerca en
abuelo de este testigo que se llama Mazuz con el qual este testigo
Estubo en el dicho tiempo muchas veces ocasiones e que siempre vemos
que las dichas Aguillas de Zehuerca y Yovera se ayuntaron y
Se hizieron distintas e apartadas de la dicha Ciudad de Lorca
y que nunca fue en ellas de la dicha ciudad de Lorca
de Verdad y que en el dicho tiempo no hubo dicho sobre las dichas villas en el dicho tiempo
ni pleito ni pleito ni cosa alguna. Porque como a dicho
los dichos terminos de las dichas Aguillas se dividieron
y se hizieron distintas e apartadas en los terminos de la dicha Ciudad de Lorca
Por los limites que se
han declarado en las dichas